



I. Municipalidad
de Quintero

EXENTO

002834

DECRETO ALCALDICIO N°

Quintero 27 JUL. 2015

VISTOS:

El Informe N° 516/15 de fecha 06 de Julio de 2015 de los Inspectores Municipales de la Unidad de Patentes Comerciales.

Lo establecido en el Decreto Ley N° 3.063, de 1979, sobre Rentas Municipales.

Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.965, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

CADUQUESE la Patente Comercial rol [REDACTED] con giro de Bazar, cordonería y paquetería, local ubicado en Avda. Normandie N° 2380 Quintero, la cual se encuentra a nombre de **JENNIFER SOTO CIFUENTES R.U.T N° [REDACTED]** por cierre de local.

Anótese, Comuníquese, Cúmplase y Archívese


YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ
SECRETARIO MUNICIPAL


MAURICIO CARRASCO PARDO
ALCALDE

Distribución:

1. Alcaldía
2. Secretaria Municipal
3. Patentes Comerciales
4. Interesado
MCP/YGS/MVP/MBVP/pdl